TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A

Vigilado SuperTransporte

CONDICIONES DEL SERVICIO DE PARQUEADERO

1. El usuario será responsable por los daños y perjuicios que ocasione a terceros, a otros vehículos o a las instalaciones del parqueadero. Así mismo, declara contar con una póliza de seguro vigente que ampare los riesgos asociados al vehículo.
2. La TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A. no se hará responsable por la pérdida, hurto agravado o hurto calificado del vehículo, ni por la pérdida de partes; No nos hacemos responsables por objetos personales dejados en el interior del vehículo (maletas, bolsos, equipos electrónicos, etc.) durante la prestación del servicio. Igualmente, no responderá por daños ocasionados al vehículo por hechos atribuibles a terceros, salvo que exista culpa legalmente comprobada de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A.
3. La TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A. no responderá por daños o deterioros sufridos por los vehículos como consecuencia de incendios, terremotos, motines, asonadas, actos terroristas, movimientos subversivos, rebelión armada, conmoción civil, riesgos políticos, caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otro evento que ocurra sin culpa legalmente comprobada de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A.
4. El usuario deberá ingresar al parqueadero como único ocupante del vehículo y dejar estacionado el vehículo identificado con la placa previamente registrada, debidamente cerrado y asegurado; La velocidad máxima permitida dentro de las instalaciones es de **10 km/h**. Se debe transitar con las luces medias encendidas; El conductor es responsable de ubicar su vehículo dentro de las líneas demarcadas. Será responsabilidad exclusiva del usuario conservar las llaves del vehículo y reportar de manera inmediata cualquier pérdida, extravío o uso indebido de las mismas.
5. Para la salida del vehículo será obligatoria la presentación del recibo o comprobante correspondiente y el pago total del valor del servicio. En caso contrario, la TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A. podrá abstenerse de autorizar la salida del vehículo hasta tanto se acrediten dichos requisitos. En caso de pérdida del recibo, el propietario deberá acreditar la titularidad del vehículo con la tarjeta de propiedad y su documento de identidad, y cancelar el valor correspondiente por la reposición del mismo.
6. Se informa al usuario que las condiciones generales del servicio de parqueadero se encuentran publicadas de manera visible en el ingreso del parqueadero externo y frente a la ventanilla de venta de tasa de uso de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A.
7. El uso del servicio de parqueadero implica la aceptación expresa de las presentes condiciones, políticas y reglamentos por parte del usuario.
8. El usuario autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales por parte de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A., de conformidad con la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente de la entidad.